

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	02/03/2025, 09:56:31
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
028	BOGOTA D.C.		//				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	87	028	2024	00085	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida: 16/09/2024, Oficio: 4158 Enviado a: - 008 - PENAL ESPECIALIZADO - CORTE CONSTITUCIONAL - BOGOTA D.C.. SE REMITE TUTELA POR LA PLATAFORMA DE LA H. CORTE CONSTITUCIONAL PARA EVENTUAL REVISION/ TUTELA DIGITAL/(CSA)**DPST**

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	02/03/2025, 09:56:31
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
16/09/24	Envío Tutela Corte Constitucional	Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:16/09/2024,Oficio:4158 Enviado a: - 008 - PENAL ESPECIALIZADO - CORTE CONSTITUCIONAL - BOGOTA D.C.. SE REMITE TUTELA POR LA PLATAFORMA DE LA H. CORTE CONSTITUCIONAL PARA EVENTUAL REVISION/ TUTELA DIGITAL/(CSA)***DPST***	TUTELA	DIGITAL
30/08/24	Notificación por medio más eficaz accionante y demandado	EPS - COMPENSAR : SE ENVIA FALLO DE TUTELA No. 088 DE FECHA 29/08/24 POR CORREO ELECTRONICO AL ACCIONANTE Y ACCIONADO PARA SURTIR EL TRAMITE DE NOTIFICACION // TUTELA DIGITAL /(CSA)***DPST***		
29/08/24	Fallo de Tutela	CHICA DORIA - DIANA CAROLINA : AUTO RESUELVE NO TUTELAR el DERECHO A LA SALUD, VIDA, DIGNIDAD HUMANA Y DEBIDO PROCESO, deprecados por la accionante a nombre propio y de su menor descendiente RMC, conforme las consideraciones expuestas en la parte motiva de esta decisión. DECLARAR que en esta acción se presenta CARENCIA ACTUAL DE OBJETO POR HECHO SUPERADO, lo que determina la negación del amparo al derecho de petición solicitado por DIANA CAROLINA CHICA DORIA, respecto exclusivamente de la solicitud elevada el 24 de julio de los corrientes a la DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CUNDINAMARCA - AMAZONAS, por las razones expuestas en la parte motiva de la presente decisión. //AUTO ONE DRIVE//VC		
26/08/24	Ingreso Solicitud por correo institucional	CHICA DORIA - DIANA CAROLINA : INGRESA MEDIANTE CORREO ELECTRONICO RESPUESTA A ACCION DE TUTELA POR PARTE DE LA DESAJ ASUNTOS LEGALES//VCC		
21/08/24	Ingreso Solicitud por correo institucional	CHICA DORIA - DIANA CAROLINA : INGRESA MEDIANTE CORREO ELECTRONICO RESPUESTA A ACCION DE TUTELA POR PARTE DE COMPENSAR EPS//VCC		
20/08/24	Ingreso Solicitud por correo institucional	CHICA DORIA - DIANA CAROLINA : INGRESA MEDIANTE CORREO ELECTRONICO RESPUESTA DESAJ//VCC		
16/08/24	Ingreso Solicitud por correo institucional	CHICA DORIA - DIANA CAROLINA : INGRESA MEDIANTE CORREO ELECTRONICO INFORMACION ACCIONANTE//VCC		
16/08/24	Envío Auto para Notificar	EPS - COMPENSAR : SE ENVIA AUTO No. 1751 DE FECHA 15/08/24 POR CORREO ELECTRONICO A LOS ACCIONADO PARA SURTIR EL TRAMITE DE NOTIFICACION // TUTELA DIGITAL /(CSA)***DPST***		
16/08/24	Envío Oficios para Notificar	EPS - COMPENSAR : SE ENVIAN OFICIOS Nos. 1375, 1376, 1377, 1378 , 1379 POR CORREO ELECTRONICO AL ACCIONANTE Y ACCIONADOS PARA LOS FINES PERTINENTES // TUTELA DIGITAL (CSA)***DPST***		
15/08/24	Oficios varios	CHICA DORIA - DIANA CAROLINA : SE LIBRA OFICIOS AUTO AVOCA EL CONOCIMIENTO DE TUTELA ANTE COMPENSAR EPS -plan complementario- y la DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CUNDINAMARCA -AMAZONAS-, ASÍ COMO LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR y DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C. ///JSL**	1	5
15/08/24	Auto que niega solicitud	CHICA DORIA - DIANA CAROLINA : AUTO RESUELVE NO DECRETAR la medida provisional solicitada por la señora DIANA CAROLINA CHICA DORIA en representacion de la menor REBECA MARTINEZ CHICA.//AUTO OEN DRIVE//VCC		
15/08/24	Auto avocando y ordenando práctica pruebas	CHICA DORIA - DIANA CAROLINA : AUTO AVOCA EL CONOCIMIENTO DE LA ACCION DE TUTELA IMPETRADA//AUTO ONE DRIVE//VCC		
15/08/24	Ingreso Solicitud por correo institucional	CHICA DORIA - DIANA CAROLINA : INGRESA MEDIANTE CORREO ELECTRONICO DOCUMENTACION PRUEBAS POR PARTE DEL ACCIONANTE//VCC		
15/08/24	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 15/08/2024 a las 12:22:33		

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
COMPENSAR - EPS	8600669427 (ver información?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.